

BASES DE POSTULACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ABIERTA DE RECOLETA

¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria está abierta a investigadores/as individuales, equipos de investigación, instituciones u organizaciones del ámbito educativo, científico, cultural o social, con formación en metodologías de investigación y experiencia comprobable en la ejecución de proyectos de investigación científica.

¿Qué tipo de proyectos se pueden postular?

Podrá postularse todo tipo de proyectos de investigación científica de carácter exploratorio, descriptivo o experimental, con una metodología cualitativa, cuantitativa o mixta. En la selección de las propuestas, serán priorizadas aquellas que mejor se ajusten a los siguientes principios y definiciones estratégicas de la política de investigación de la UAR:

- **Investigaciones orientadas a producir impactos reales** en la vida de las personas y las comunidades locales, fortalecer la gestión municipal y promover la transformación social y el empoderamiento de la comunidad.
- **Proyectos de investigación-acción**, que generen productos y/o actividades que impacten en la comunidad y se vinculen a los territorios, más allá de la elaboración de artículos académicos.
- **Proyectos de investigación multidisciplinaria y/o transdisciplinaria**, que permitan abordar alguna temática relevante desde distintas disciplinas y perspectivas.
- **Proyectos de investigación que incorporen a la comunidad en el proceso investigativo**, desde la definición de los objetivos y metodologías a utilizar hasta la validación de los resultados con la comunidad.

Se valorarán especialmente **las propuestas que se articulen con otras investigaciones** en curso. Por ejemplo: proyectos concursables, tesis de postgrado, iniciativas de centros o redes universitarias, proyectos internacionales, entre otros.

¿En qué temas se pueden presentar propuestas?

Se aceptarán propuestas en cualquier temática. No obstante, serán priorizadas aquellas que aborden uno o más de los temas y subtemas que se enuncian en la siguiente tabla, los cuales son coherentes con los anhelos de cambio que los pueblos de Chile y el mundo han expresado en la actual coyuntura histórica, mediante sus movilizaciones sociales y decisiones democráticas.

N°	TEMAS	SUBTEMAS
1.	Infancias y juventudes	Marco jurídico de protección a la infancia y juventud Protección integral de la niñez y adolescencia Vulneración de derechos en la infancia y juventud
2.	Género y diversidades sexuales	Violencia de género Feminismo y masculinidades Acompañamiento en situaciones de violencia de género Género e identidades sexuales
3.	Discapacidad, inclusión y cuidados	Enfoque de derechos Ciudades amigables y accesibilidad Dependencia y vejez Autonomía, autocuidado Marco legal de protección a personas en situación de discapacidad Inclusión laboral Sexualidad y discapacidad Asistentes de cuidados
4.	Salud y buen vivir	Educación en salud y autocuidado Promoción y participación Salud comunitaria Deportes, actividad física y recreación Salud mental Fitoterapia, terapias alternativas
5.	Migración y pueblos originarios	Derechos humanos y migración Derechos de los pueblos originarios Interculturalidad y multiculturalidad Migración y políticas públicas Reconocimiento y autonomía de pueblos originarios Salud intercultural Racismo y xenofobia Lenguas y dialectos Trata de personas
6.	Medio ambiente y Ciencia Ciudadana	Cambio climático Cuidado y recuperación del agua Comunidades resilientes Desastres sicionaturales Soberanía alimentaria Reciclaje, gestión de residuos Ecosistemas, flora y fauna

N°	TEMAS	SUBTEMAS
7.	Cultura, arte y patrimonio	Arte popular, chileno y latinoamericano Patrimonio: epistemología, reflexión crítica Creación y apreciación de disciplinas y técnicas artísticas Arte y política, arte en resistencia Gestión cultural transformadora
8.	Gobiernos locales transformadores	Desarrollo de economías locales Vivienda y urbanismo Transporte sustentable Energías limpias, energías no convencionales Municipalismos Modelos de municipalización de bienes y servicios básicos Feminismos a nivel local Crisis climática a nivel local Arte, cultura y territorio Movimientos sociales e institucionalidad local
9.	Ciencias sociales y Humanidades	Historia y Ciencia Política Filosofía: enfoques críticos Reflexión y crítica a los distintos modelos económicos Trabajo, derechos laborales y sindicatos Relaciones internacionales Profundización de la democracia
10.	Competencias para el fortalecimiento laboral y personal	Alfabetización digital Idiomas extranjeros Uso crítico de los soportes tecnológicos Expresión oral y escrita Formación de audiencias críticas de medios masivos, comunicación y redes sociales Organización y liderazgo sindical
11.	Educación transformadora	Educación postpandemia Herramientas tecnológicas para la educación Pedagogía crítica Educación sexual Educar con perspectiva en DDHH
12.	La seguridad como derecho humano	Seguridad ciudadana y combate a la delincuencia Violencia Narcotráfico Reforma policial

Un/a mismo/a investigador/a o equipo podrá postular tantos proyectos como desee. No obstante, se seleccionará máximo un proyecto por cada investigador/a principal.

¿La UAR entrega financiamiento para los proyectos de investigación?

La UAR se funda en la participación de una comunidad académica identificada con el proyecto educativo de la Universidad. Por lo tanto, el trabajo de investigadores/as y coinvestigadores/as se desarrolla **de manera voluntaria, no remunerada**.

No obstante, la UAR ofrece a sus académicas/os e investigadoras/es acceso a los diferentes **servicios populares** con que cuenta la comuna de Recoleta: farmacia, óptica, centro audiológico, librería, tienda de música, etc.

¿Qué otros aportes entrega la UAR a los equipos investigadores?

La UAR facilitará a los equipos o investigadores/as de las propuestas seleccionadas:

- Acceso a información estadística, cartográfica o de otro tipo de la comuna de Recoleta, de acuerdo a su disponibilidad y con las reservas necesarias para resguardar la confidencialidad y el buen uso de información sensible.
- Contacto con autoridades y trabajadores/as municipales, incluyendo los establecimientos educacionales, centros de salud primaria y otros servicios públicos.
- Contacto con organizaciones sociales y comunitarias de la comuna.
- Apoyo para gestionar la participación de estudiantes de educación superior en práctica en los proyectos de investigación.
- Apoyo para gestionar la participación de docentes e investigadores asociados/as a la UAR en entrevistas, paneles de expertos, comités editoriales u otras instancias académicas en el marco de la investigación.
- Facilidades para acceder a dependencias de la Universidad (sala de profesores) y del municipio (establecimientos educacionales, recintos deportivos, centros culturales, espacios públicos) para la realización de actividades de levantamiento de información, difusión y/o participación comunitaria.
- Asesoría técnica en metodologías de investigación social
- Acceso a la plataforma de encuestas en línea uarecoleta.cl/encuestas, y asesoría técnica para su montaje y aplicación.
- Apoyo a la generación de productos audiovisuales para la difusión de los proyectos de investigación
- Apoyo a la difusión de los resultados de la investigación hacia la comunidad de Recoleta, el mundo académico, el sector público, la sociedad civil y/o el público general; a través de sus canales propios y de medios de comunicación aliados.
- Apoyo profesional y logístico para la planificación y ejecución de foros, charlas, seminarios u otras actividades de difusión, tanto presenciales como no presenciales.
- Apoyo a la postulación a fondos concursables de otras instituciones, que permitan complementar el financiamiento de los proyectos o incrementar su alcance.

Para estos efectos, un(a) profesional del equipo UAR oficiará como contraparte de cada proyecto, y se encargará de canalizar sus requerimientos, dar seguimiento a la ejecución de las actividades planificadas, revisar los productos entregables y formular observaciones o sugerencias para su mejoramiento.

¿Qué productos se esperan de las investigaciones?

Las propuestas podrán incluir el desarrollo de distintos tipos de productos entregables, valorándose **la innovación** en este sentido. No obstante, todos los proyectos deberán considerar, al menos:

1. Uno o más **reportes de avance**, dependiendo de la planificación temporal del trabajo.
2. Un **informe final** de la investigación, en formato Word o compatible, que desarrolle los principales aspectos de la investigación, junto con los resultados y/o hallazgos de la misma. Este informe deberá tener un mínimo de 30 y un máximo de 100 páginas en su cuerpo principal, pudiendo incluir un número ilimitado de páginas como anexos.
3. Una columna, artículo (no académico) u otro **texto breve** (1-2 páginas) que sintetice los principales resultados del proyecto y facilite su difusión.
4. Una o más actividades con **participación de la comunidad** de Recoleta o de otras comunidades relevantes para el proyecto.

¿Cuánto pueden durar los proyectos?

La duración de los proyectos será la que el/la investigador/a o el equipo de investigación estimen. Con todo, **la investigación completa (informe incluido) no deberá exceder los 18 meses de duración**. Una vez que los proyectos sean seleccionados, se solicitará a cada equipo una carta Gantt con la planificación temporal del proyecto, de acuerdo a un formato preestablecido.

Proceso de postulación

- Las postulaciones podrán realizarse en cualquier momento del año, exclusivamente a través del sitio web <https://www.uar.cl/convocatoria-abierta/>
- Los resultados de las postulaciones serán informados por medio de correo electrónico. En la misma comunicación, se informarán las fechas, horarios y lugares de las reuniones con las y los responsables de cada propuesta seleccionada.

Consultas e informaciones

Las consultas relativas a propuestas de investigación deberán realizarse al correo electrónico: convocatoria.investigacion@uarecoleta.cl